

Oficic: DPPCD/1002/016/2024 Asunto: El que se indica

Zapopan, Jalisco; 12 de enero del 2024.

Rocío Selene Aceves Ramírez. Directora de Transparencia y Buenas Prácticas. Presente.



Le saludo afectuosamente y al mismo tiempo le informo que de acuerdo a lo establecido en el artículo 8 fracción VI y artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con fundamento en el artículo 12 del Reglamento de Planeación Participativa para el Municipio de Zapopan, Jalisco; se da cumplimiento a lo anterior y de igual manera le manifiesto que durante el mes de DICIEMBRE del 2023; los

Dirección de Planeación parasiguientes Órganos Auxiliares del Sistema Municipal de Planeación el Desarrollo de la Ciudad Participativa del Municipio de Zapopan.

Centro Integral de Servicios Zapopai Primer piso Av. Prolongación Laureles 300 Colonia Tepeyac C.P. 45/50

Tel. 33.38/8.2200 Zapopan, Jalisco, México www.zapopan.gob.my

Sesionó en el mes de Diciembre del 2023:

- ➤ El Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Zapopan, Jalisco (COPPLADEMUN).
 - Se remite vía correo Institucional Convocatoria, Formato de Excel con el Registro de Asistencia y Votación de la Tercera Sesión del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal.

No Sesionó en el mes de Diciembre del 2023.

- Comité de Infraestructura Social
- Mesas de Trabajo Distrital.

Sin más de momento a que referirme y en espera de dar cumplimiento a lo solicitado; quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

Atentamente, Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto

Velia Villegas Valerio
Enlace de Transparencia de la Dirección de Planeación
Para el Desarrollo de la Ciúdad

c.c.p.- archivo OJRC/JDNF/JAV

